

275.

Sesion del dia 20 de Abril de 1808.

---

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior.

El Sr. Presidente nombró para que examinase el papel del Mariscal de Campo Tenen de Contreras a los Sres. Marques de Villafraña, y D. Manuel Llano.

Precedido el correspondiente permiso entró en el Congreso el Secretario de Estado; y habiendole manifestado el Sr. Presidente, que S. M. le concedia permiso para hablar, y el honor de que lo hiciere desde la Tribuna, leyó en ella dos exposiciones; una sobre el estado de las comunicaciones por Mar y Tierra con las Provincias de la Peninsula, y con las de America; y otra acerca de nuestras relaciones Diplomáticas con las Cortes Extranjeras, con quienes estamos en correspondencia, y amistad, modo de pensar de las Neutrales, sentimientos y opiniones de las Subyugadas, y confederadas a Napoleon, y el grande interes con que debemos continuar en la indestructible alianza con la Inglaterra, procurando por quantos medios nos sean posibles buscar auxilios para sostener nuestros Ejercitos, y ayudar a nuestros Aliados. Concluida la lectura le manifestó el Sr. Presidente, que S. M. no dudava, que el Secretario de Estado continuaria con el celo y actividad que hasta aqui, promoviendo en quanto le sea posible la felicidad de la Nación; y habiendo contestado el Ministro que haria

cuantos esfuerzos estuviesen a su alcance, se retiró.

Se leyó el Parte de las fuerzas sutiles del día 18, y un oficio del jefe del Estado mayor en que inserta el que le dirigió de abordo de la Goleta Julia en el Canal de la Torre de Ymbria a 18 de este mes D. Antonio Burriel Jefe del Estado mayor de la division expedicionaria a las Ordenes del Regente D. Joaquín Blake, en que manifiesta haberse visto obligados a entrar en aquella Ria por la contrariedad de los vientos con parte del Comboy, y no haberlo hecho el resto por hir adelantado desde la noche anterior, entrando unos Barcos en Ayamonte, y otros en Cartaya: Fue el tiempo no permitia continuar el viage por Mar a Ayamonte; pero que deseando dicho Regente Blake la reunion de las Fropas, saldrian en el mismo dia a efectuarla, sin que estos incidentes hayan causado mas, que perdida de tiempo: Fue segun las noticias adquiridas se sabia por voz publica en Sevilla, y entre los Franceses, que hai en el Condado, que las Fropas aliadas havian entrado en Aradafor el 8 del corriente, y que Sout, y Mortier estaban en Sevilla adonde havia sido Víctor para tener un Consejo de Guerra.

El Sr. Cano Manuel expuso, que eran bien sabidas al Congreso las relaciones, que lo unian al Fiscal del Consejo Real, que havia denunciado el Aviso al Público, cuyo expediente se havia pasado al Tribunal, para que procediese con arreglo a Justicia, y pidió que por dicha razon se sirviesen las Cortes eximirlo de conocer en este asunto: Haviendose admitido esta dimision, se

acordó: Que se nombrase otro Sr. Diputado para Individuo del Tribunal en este caso particular; y habiendose procedido a la votacion, resultó nombrado el Sr. D. Felipe Arer, por veinte y nueve votos, contra veinte y ocho que tuvo el Sr. Villafañe, y veinte el Señor Ric.

El Tribunal de Cortes presentó una Consulta manifestando, que por los Sres. Secretarios se pase el oficio correspondiente al Sr. D. Manuel Freyre Castrillon, participandole lo resuelto por las Cortes para que dicho Tribunal proceda con arreglo a las leyes en el Expediente sobre el Aviso al Publico inserto en la Gaceta de Cadix, y que se le haga entender al mismo tiempo, que queda a la disposicion del Tribunal. Las Cortes se conformaron con la propuesta del Tribunal.

El Sr. Presidente levantó esta Sesion.

Diego Muñoz Toranzo  
Presidente

Juan Polo y Saralina  
Dip. Secret.

Alguacil Arz. D.  
Lumalacarranqui  
Dip. r. rio